

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3928 *Resolución de 25 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 47, de 25 de febrero de 2009, y en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 5960, de 23 de febrero de 2009, han sido publicadas las bases que han de regir el proceso de selección para la provisión de dos plazas de Oficial de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por el turno libre mediante oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según proceda en cada caso.

Ontinyent, 25 de febrero de 2009.—La Regidoria de Personal, Organización, Hacienda, Servicios y Educación, María Abad Mullor.